

## Teoría del delito en el Ecuador

Dra. Brenda Guerrero Vela

La Universidad Central del Ecuador, la Facultad de Jurisprudencia, Carrera de Derecho realizó la presentación del libro titulado *Teoría del delito en el Ecuador* como un aporte científico en el campo del Derecho Penal ante el nuevo desafío de la transformación del marco constitucional del año 2008, en el que surge la implementación del Derecho Penal moderno en el Ecuador y a nivel de Latinoamérica. Se instaura la codificación de varios cuerpos normativos como una forma particular de vigencia en nuestro país y la aplicación del principio garantista de constitucionalización del Derecho Penal.

Investigación realizada por los compañeros doctores Álvaro Román Márquez, abogado litigante, exjuez y Mauricio Pacheco, exfiscal, docentes en Derecho Penal - Parte General y Derecho Procesal Penal, investigación pionera dentro de la ciencia penal en nuestro país, donde se han plasmado varias vertientes conceptuales y doctrinarias a fin de hacer posible la trasmisión del conocimiento, como una actividad constante en el ámbito académico a fin de que se pueda establecer en forma razonada la solución de los conflictos penales que se presentan en cada categoría, para quien ha cometido un delito motivado por la norma. Partir desde la aplicación de los principios penales facilita la comprensión, aplicación y utilidad de la teoría del delito analizado desde los hechos fácticos acción, omisión, antijuridicidad, causales de justificación, culpabilidad, punibilidad desglosando cada categoría dogmática, profundizando en su aplicación, para

el conocimiento y práctica del nuevo profesional del derecho, que responda a la necesidad social, entendido el derecho como un servicio social, más aún en la defensa penal, convirtiéndose en una fuente de consulta permanente para estudiantes y profesionales dentro de un sistema de justicia propio de estados democráticos.

El desarrollo de la investigación científica en materia penal servirá para generar debates, líneas argumentativas, pero su importancia radica en la solución razonada de los delitos, en la aplicación del derecho respetando los principios fundamentales, fortaleciendo el acervo profesional de nuestros estudiantes, ya que ser maestro requiere la difícil tarea de ser formador de seres humanos en esa área. Facilitar el aprendizaje de las categorías penales requiere enorme esfuerzo metodológico alineado a los ejes de la transformación de la educación, y en aras de que cada individuo alcance a través de la carrera su utilidad, valor y pertinencia en su formación profesional hacia niveles óptimos de participación democrática que le permita seguir cumpliendo con su perfil profesional.